

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

La Libertad, 12 de julio de 2021

OFICIO N° 106-2021-CTVC/LA LIBERTAD

Señor

ALBERTO JAVIER KAMAHARA RAZURI

Jefe de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Presente.-

Asunto : Se ALERTA UN (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, El Comité). Al mismo tiempo manifestarle que El Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 101-2021-CTVC/LIB

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

Agradeciendo la atención de la presente, quedo de Usted.

Atentamente,



.....
Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

¹ Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

La Libertad: 942161680 Teléfono Nacional: 942160416	CASO	N° 101-2021-CTVC/LIB
PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO: 08/07/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	CASTILLO LEON ROSA ESPERANZA	3. NÚMERO-DNI: 27140030
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CASCAS	5. CARGO: VICEPRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 07/07/2021
7. DEPARTAMENTO:	LA LIBERTAD	8. PROVINCIA: GRAN CHIMU
9. DISTRITO:	CASCAS	10. CCPP/DIRECCIÓN: CASCAS
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 0384412-IEP-82539
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	37	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 02
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El 07/07/2021, la Sra. Rosa Esperanza Castillo León identificada con DNI 27140030, realizo veeduría a la IE 82539-Primaria, con código modular 0384412 y por ello, se presenta el siguiente punto crítico:

1. **EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Según manifestó la vicepresidenta del comité de transparencia vía telefónica, el 07.07.2021 en la IE 82539 se realizó la entrega de alimentos para la atención de **32 niños y niñas programados por Qali Warma**, pero a la fecha habrían matriculados 37 niños y niñas. Según manifestó el director de la I.E. hace dos meses aproximadamente se alcanzó la nómina actualizada con 36 alumnos matriculados, pero hace una semana se matriculo 1 niña más por lo cual se cuenta actualmente con 37. Esta situación podría ocasionar una ingesta inadecuada (déficit calórico, proteínas, hierro, etc.) por la distribución desigual de los alimentos programados, esto difiere de lo establecido en el numeral 8.7 RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW.

2. **NO SE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS DE MANERA EQUITATIVA DE ACUERDO AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Según lo manifestado por el director desde inicio del año se ha venido repartiendo alimentos a 32 alumnos, pero debido al aumento de matriculados en esta remesa, 05 estudiantes no recibieron alimentos ya que fueron los últimos en ser matriculados y aún no estarían contemplados para que se les entregue. Esto estaría contraviniendo lo dispuesto en RDE N D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE “Protocolo Prestación Servicio Alimentario” que en el numeral 9.3.2.1. Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar. Según ítem ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el “Acta de Entrega y Recepción de Alimentos”. En caso

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL; así mismo según ítem iv. Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de: Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) El Programa debe fortalecer mecanismos de asistencia técnica y de información a los miembros del CAE y otros actores involucrados en la etapa de distribución de los productos almacenados en la IE en el contexto de emergencia, así como de cualquier otra etapa que lo requiera.
- b) Se sugiere verificar marco normativo del programa en cuanto al Procedimiento para la actualización del listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas y Usuarios” aprobado con **RDE N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE para una actualización oportuna en tanto que el cronograma propuesto de primera actualización (julio)**, no se estaría ajustando a la realidad y necesidades de los estudiantes quienes constituyen la finalidad pública, se evitaría el riesgo a una posible desatención y afectación de los usuarios por más de dos meses de tiempo con el servicio alimentario.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02)

1. Copia de Ficha de Vigilancia N° V-138-2021-LIB-Q. (01 folio).
2. Copia de Acta de entrega y Recepción de Productos N° 252266 (01 folio)



.....
Gueny Yubicsa Pintado Meza
Responsable de Campo

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Anexo N° 01.- COPIA DE LA FICHA DE VIGILANCIA N° V-138-2021-LIB-Q

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
TELEFONO-Sede Regional:		FICHA DE VIGILANCIA	
TELEFONO-SEDE LIMA:		PNAEQW	
		CODIGO : V-138-2021-LIB-Q	
		FECHA DE VIGILANCIA: 07/07/2021	
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE)			
a) Código Modular de IE:	0384412	b) Nombre de la IE:	82539
c) Departamento:	LA LIBERTAD	d) Provincia:	GRAN CHIMU
e) Distrito:	CASCA	f) CCPP/Anexo/zona/Av:	JIRON BOLOGNESI 570
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ()	h) Nivel de la IE:	Inicial (X) Primaria () Secundaria ()
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	CERNAQUE CASTRO JAIME LUIS	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno (X) Desayuno + Almuerzo ()
k) Modalidad de atención:	Productos (X) Raciones ()	l) Forma de entrega:	Crudo () Preparado ()
II. DESCRIPCION: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRITICOS (Según el Informante)			
		SI	NO
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?		X	
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?			X
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?		X	
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?		X	
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?			X
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?			X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		X	
P08. ¿Se publica, en un lugar visible, la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?		X	
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		X	
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		X	
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		X	
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?		X	
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?		X	
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?		X	
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?		X	
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?		X	
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?		X	
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/los alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?		X	
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?		X	
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		X	
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?		X	
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?		X	
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?		X	
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?		X	
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?		X	
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?			X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?		X	
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?		X	
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?		X	
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?			X
P32 Otro: (Especifique):			
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)			
SE REPARTIO SOLO PARA 32 ALUMNOS PARA QUIENES LLEGO EL PRODUCTO			
SUGERENCIA:			
IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)			
La información brindada tiene carácter de DECLARACION JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	ROSA ESPERANZA CASTILLO LEON	Nombres y Apellidos:	Guey Yubica, Pintado Meza
Documento-UNI:	27140030	Documento-UNI:	44591635
Cargo:	VICEPRESIDENTA - CASCA	Cargo:	Responsable de Campo

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ANEXO N° 2: Copia de Acta de entrega y Recepción de Productos N° 252266 (1 folio)

QoQ Warmi Programa Nacional de Alimentación Escolar CALUMARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE PRODUCTOS N° 252266 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0007-2021-CC-LA LIBERTAD 5 PRODUCTOS N° GUIA DE REMISIÓN:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA
NOMBRE: 82538 CÓDIGO MODULAR: 0384412
NIVEL: PRIMARIA DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD
PROVINCIA: GRAN CHIMU DISTRITO: CASCAS
CENTRO POBLADO: CASCAS AÑO: 0

DATOS DEL PROVEEDOR:
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO AMERICA ALIMENTOS S.R.L. N° RUC: 20482425618 (8801)
DIRECCIÓN: JR. BERNARDO ORRIGINS, LOTE N° 1999 DPTO. A PASAJE PUEBLO LIBRE (PARQUE INDOAMERICANO) - LA ESPERANZA - TRUJILLO, LA LIBERTAD-TRUJILLO-LA ESPERANZA

PERIODO DE ATENCIÓN: 05/07/2021 - 20/08/2021 DÍAS DE ATENCIÓN: 25

ITEM: CASCAS TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)			
DESAYUNO				32	1.55	1.340.00				32	880	1,240.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PESNET	VOLUMEN	LOTE/LOTES
32	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	BELTRAN	0.200 L	6.400	C00850221
32	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	TRES CAMPOS	0.500 Kg	16.000	23 04 21
32	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	CASHFOGO	0.250 Kg	8.000	11.1.02
32	HOJALATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	COEMAR	0.175 Kg	5.600	TP030FE02111TP030MA/2111TP0317MAP211
96	HOJALATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	SEBASTIAN DEL MAR	0.175 Kg	16.800	SFBO1FP 10 03 2021PV 10 03 2025 1 SFBO1FP 11 03 2021PV 11 03 2025
32	BOLSA	FIDEOS	SAN JORGE	0.250 Kg	8.000	15/05/23
64	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	NOUBI	0.250 Kg	16.000	02
64	HOJALATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	25.600	0951072

32 botellas color verde de 25 litros

PLAZO DE ENTREGA: 24/06/2021 - 01/07/2021 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 13/08/2021 - 14/08/2021

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: 25-06-2021 H: 12:23 pm

NOMBRE Y APELLIDOS (Muestra del CAE que RECEPCIÓN Y/O CONFIRMA LA RECEPCIÓN): Freise Saldaña Alb. Aldo DNI: 40783810

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.
* Huella Digital: Solo en caso que se use personal letrado.
(*) En la presente acta se incluye la cantidad de botellas a entregar en cada IE.

CANT. N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)
Unidades deben expresarse en enteros.
VOL.: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.
UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)
PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O AGENDA VIGENTE

OBSERVACIONES:

FAD: Forma de Atención Directa
S.T.: Secundaria Tutorial
C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rural de Formación en Alternancia
S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil
S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil